

## Secretario Ejecutivo CEPAL Dr. José Luis Machinea

### Apertura III Taller Regional de Política Fiscal y Medio Ambiente, Martes 25 enero 8:00am

Sra. Teresa Ter-Minassian, Directora del Departamento de Asuntos Fiscales del Fondo Monetario Internacional (FMI), Sra. Elke Hüttner - Coordinadora de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ), Sr. Jean Philippe Barde, Director de la División de Políticas Nacionales del Directorado de Medio Ambiente de la OCDE, Sr. Kai Schlegelmich, representante del Ministerio de Medio Ambiente de Alemania.

Sres. Representantes de los Ministerios y Secretarías de Medio Ambiente y de Hacienda de los países de nuestra región, Sres. Representantes de las Secretarías estatales de Medio Ambiente y Secretarías de Hacienda de los estados y provincias de Brasil y Argentina.

Estimados colegas, Sras y Sres.

La construcción de mecanismos operativos, al interior del aparato público, para lograr una mejor integración y coordinación de políticas sectoriales en pos de las Metas del Milenio (y otras metas nacionales desarrollo sostenible) constituye un desafío pendiente para los países de América Latina y el Caribe.

Desde la década de los noventa ('90s) los países lograron avanzar en la consolidación de mecanismos para asegurar una mejor integración y coordinación de sus políticas monetarias y fiscales. La coordinación de esfuerzos de responsabilidad fiscal, transparencia de mandatos, e independencia de bancos centrales ha rendido grandes frutos en términos de sentar las bases de la estabilidad macroeconómica y la recuperación del crecimiento económico regional.

Sin embargo, fuera del ámbito de coordinación de políticas macroeconómicas, es evidente que se mantiene una brecha entre aspiraciones y logros en cuanto a otras dimensiones y metas del desarrollo sostenible. Existe consenso que la región todavía no ha logrado reducir la pobreza e inequidad a la velocidad que aspira, ni tampoco ha logrado revertir los procesos de degradación de su calidad ambiental y patrimonio natural, con la misma eficacia que ha logrado conseguir la estabilidad macroeconómica.

En la región existe razonable consenso respecto a que los resultados que vienen siendo alcanzados respecto a las metas trazadas en legislaciones nacionales y leyes generales de medio ambiente que buscan revertir procesos de degradación ambiental actualmente en marcha, están lejos de ser satisfactorios. La norma parece ser que las intervenciones de políticas públicas, tanto domésticas como internacionales, dirigidas a lidiar con los objetivos del desarrollo ambientalmente sostenible, en general, no han mostrado la eficacia necesaria para alcanzar sus objetivos.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> OCDE Observer (2002). La reciente Cumbre de Johannesburgo/02 hizo una revisión del progreso y destacó el lento avance que se ha materializado durante la última década respecto a las metas recogidas en el Programa 21, el cual sintetiza las aspiraciones y directivas de política consensuadas en la Cumbre de la Tierra en Rio/92.

Ello conduce a preguntar por las probables causas del problema, a identificar los factores determinantes de esta brecha entre metas y logros, así como a analizar las respuestas más adecuadas. La evidencia acumulada durante los últimos años en numerosos estudios de caso realizados por la CEPAL<sup>2</sup> sugiere la conveniencia de centrar dicho análisis en el ámbito de la integración, coherencia y coordinación de políticas públicas. En particular se ha identificado que la mayoría de los países carecen de plataformas y mecanismos que permitan una vinculación operativa entre las autoridades ambientales y fiscales, y con otras autoridades sectoriales, cuyo concurso es necesario a la hora de instrumentar objetivos de política que demandan respuestas integradas de gobierno.

Dentro de este ámbito resulta clave avanzar en el análisis de los mecanismos de integración, coherencia y coordinación de políticas al interior del aparato público, y en la identificación de las posibles “fallas de coordinación” existentes y sus costos en términos de menor eficacia de la intervención pública para alcanzar metas intersectoriales de largo plazo. Igualmente importante es la tarea de desarrollar propuestas para lograr una mejor integración y coherencia entre la política ambiental y el conjunto de políticas económicas y sectoriales que componen el aparato público, poniendo especial énfasis en los aspectos fiscales y presupuestarios que intersectan los objetivos de política ambiental y las metas nacionales de desarrollo sostenible.

Respondiendo a esta necesidad, durante los últimos dos años el Taller Regional de Política Fiscal y Medio Ambiente, organizado por la CEPAL conjuntamente con la OCDE y el FMI con el apoyo de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana GTZ y el PNUD, ha buscado establecer un foro de diálogo sustantivo entre autoridades ambientales y fiscales de América Latina y el Caribe para identificar oportunidades de sinergia y desarrollar una agenda de trabajo conjunto para mejorar la integración y coordinación entre ambas políticas.

El objetivo de este Taller Regional de Política Fiscal y Medio Ambiente es identificar oportunidades de sinergia y mejor coordinación entre la política fiscal y la ambiental para apoyar el logro de las metas nacionales de desarrollo sostenible. Esta línea de trabajo enfoca la coordinación de políticas públicas, y de la política ambiental y fiscal en particular, como un tema central para el logro de metas nacionales de sostenibilidad. Metas que por su misma naturaleza son inherentemente inter-sectoriales e involucran la sincronización de acciones de todos los niveles de gobierno.

Las discusiones sostenidas por autoridades de distintos países en estos foros confirman que el rango de temas y áreas de intersección en la agenda política de las autoridades ambientales y fiscales de los países de la región es amplio y ofrece claras oportunidades para constituir una agenda de trabajo conjunto.

Entre los temas que han sido discutidos en las ediciones previas del Taller se encuentran:

- a) El financiamiento del gasto e inversión pública en los sistemas nacionales de gestión ambiental e infraestructura ambiental

---

<sup>2</sup> Ver Proyecto CEPAL/PNUD Aplicación de instrumentos económicos en la gestión ambiental en América Latina y el Caribe. Ver también Proyecto CEPAL/GTZ Integración de políticas sociales y ambientales para el desarrollo sostenible. Estudios de caso disponibles en línea a través de [www.cepal.org/dmaah](http://www.cepal.org/dmaah)

- b) La identificación de distorsiones (ej. Subsidios perversos etc.) y fallas de política (ej. competencia fiscal para atraer inversiones en sectores de recursos naturales etc.) contrarias al logro de metas nacionales de desarrollo sostenible.
- c) Introducción de componentes ambientales en futuras reformas fiscales. Por ejemplo la adecuación de la estructura tributaria para internalizar las externalidades ambientales mediante la revisión o introducción de impuestos y/o tasas (ej. adecuación de la estructura tributaria sobre combustibles según su potencial contaminante); o la revisión y eliminación de renuncias tributarias y pasivos contingentes para alinear la estructura de incentivos fiscales sobre los agentes económicos con las metas nacionales de desarrollo sostenible.
- d) Uso de la recaudación ambiental y pagos por servicios ambientales en los distintos niveles de gobierno, y posibilidades de autofinanciamiento de la gestión ambiental bajo restricciones macrofiscales.
- e) La construcción de plataformas jurídico-institucionales que permitan la gestión integral de los recursos naturales en el territorio. La mayoría de los países no cuenta con estructuras y mecanismos de coordinación que permitan hacer viables las estrategias de gestión integral de recursos enfocadas a espacios biofísicos delimitados por sus características ecológicas o geográficas.

Todas estos temas constituyen oportunidades de innovación y desarrollo de mecanismos de coordinación entre autoridades ambientales y fiscales para los países en los años venideros. Son sólo algunos entre los múltiples desafíos en la agenda para mejorar la integración y coordinación entre las políticas fiscales y ambientales de la región.

No me queda sino desearles una provechosa jornada de trabajo y mucho éxito en las discusiones en los próximos dos días.